

El Magisterio Balear

SEMENARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

ÓRGANO DE LA ASOCIACIÓN DE MAESTROS DE ESTA PROVINCIA

REDACCIÓN: Unión entre 6 y 8

DIRECTOR.

Precio de suscripción:

ADMÓN: S. P. Nolasco-7

EL SR. PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN

9 pesetas anuales

Este periódico se reparte gratis á los asociados

SUMARIO: SECCIÓN OFICIAL: Convocatoria para la provisión de diez plazas de Inspectores de primera enseñanza.—SECCIÓN DOCTRINAL: Astronomía, por J. Capó.—Ingeniosos procedimientos, por M. P.—Higiene del alma, por M. García Sánchez.—La educación de los niños, de «La Escuela Madrileña.» El trato social, por C. Tapia.—SECCIÓN DE NOTICIAS: De la Provincia.—Lista de asociados á la A. P. de M.

SECCIÓN OFICIAL

Oposiciones á plazas de Inspectores de primera enseñanza

Anuncio de 10 de enero relativo á la provisión de diez plazas de Inspectores de primera enseñanza, de la categoría de Auxiliares, dotadas con 2.000 pesetas.

Debiendo proveerse por oposición diez plazas de Inspectores de primera enseñanza de la categoría de Auxiliares, dotadas con el sueldo anual de 2.000 pesetas, según lo dispuesto en Real orden de esta fecha, y conforme á lo prevenido en el Real decreto de 18 de noviembre de 1907, los aspirantes elevarán sus solicitudes á esta Subsecretaría en el término de treinta días, contados desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*, acompañando á dichas solicitudes los documentos que justifiquen su capacidad legal, así como las condiciones que más adelante se determinan.

Para tomar parte en estas oposiciones se requieren las circunstancias siguientes:

1.ª Ser español, mayor de veinticinco años, no haber cumplido cuarenta y no ado-

lecer de enfermedad ó defecto físico que dificulte el ejercicio del cargo.

2.ª Hallarse en posesión del título de Maestro de primera enseñanza normal.

3.ª Haber ejercido durante cinco años, por lo menos, el cargo de Maestro de Escuela pública, diez en privada, ó haber sido Inspector de primera enseñanza sin nota desfavorable.

Los ejercicios de oposición consistirán en lo siguiente:

1.º Traducir del francés sin auxilio del Diccionario.

2.º Redactar un informe, á presencia del Tribunal, sobre un caso práctico de legislación escolar, sacado á la suerte.

3.º Componer, ante el Tribunal, una disertación escrita sobre un punto de Pedagogía é Historia de la Pedagogía.

4.º Explicar de viva voz un tema de Psicología, entre 20 sacados á la suerte.

5.º Explicar otro tema de Ética, en las mismas condiciones que el anterior.

6.º Hacer verbalmente la crítica de una obra declarada de utilidad para las Escuelas, sacada á la suerte y examinada, sin auxilio de otro libro, durante tres horas.

Este anuncio debe publicarse en los *Boletines oficiales* de todas las provincias para conocimiento de los interesados; lo cual se advierte á fin de que las Autoridades respectivas dispongan desde luego que así se verifique.

Madrid 10 de enero de 1908.—El Subsecretario, *Silió*.

(Gaceta 12 enero.)

SECCIÓN DOCTRINAL

ASTRONOMÍA

I

Generalidades.—El Universo.—Esfera celeste

La ASTRONOMÍA es la ciencia que tiene por objeto el estudio de los astros en todo lo referente á sus movimientos, sus posiciones relativas y su naturaleza. Es sin duda alguna la más antigua de todas las ciencias.

El hombre, desde los tiempos más remotos, ha dirigido su vista hacia el cielo, saludado el sol á su salida, admirado la sublimidad de las noches estrelladas, observado las fases de la luna y la marcha de los planetas, y considerado con terror la aparición de los eclipses y de los cometas ó el estallido de aerolitos y de bólidos.

Desde la más lejana antigüedad, los sabios de la India, de la China, de la Caldea y del Egipto, buscaron explicaciones satisfactorias para los fenómenos celestes. Para ellos, la tierra era el centro del universo y globo inmóvil alrededor del cual giraban el sol y las estrellas. Ptolomeo (150 a. J. C.) fundó su sistema astronómico sobre esta creencia que no fué destruida hasta el siglo XVI, cuando Copérnico publicó su «Tratado de las revoluciones de los cuerpos celestes,» demostrando que el Sol es el centro á cuyo alrededor giran los planetas entre los cuales se cuenta la Tierra. Képler completó los descubrimientos de Copérnico al explicar que el movimiento de revolución de los planetas alrededor del sol no es circular, sino que se efectúa á lo largo del trazado de una elipse.

Las observaciones que Galileo pudo efectuar con la ayuda del Telescopio, descubiertas en 1606, confirmaron las aserciones de Copérnico. En 1682, y menos de veinte años más tarde de las sorprendentes observaciones de Cassini sobre el movimiento de los planetas Júpiter, Venus y Marte, el inglés Newton formuló la ley de atracción universal.

La Ciencia astronómica ha consolidado sus bases y se ha enriquecido sobremanera en los tiempos modernos, con los trabajos de Huyghens, Rømer, Glaustead, Bradley, Herschell, Laplace, Arago, Le Verrier, y la

brillante falange de astrónomos contemporáneos.

La Astronomía se divide en tres partes:

La *Astronomía matemática*, que tiene por objeto determinar la posición de los astros, sus distancias desde la Tierra, sus dimensiones; y deducir las leyes que presiden sus movimientos.

La *Mecánica celeste* que investiga las causas de estos movimientos y calcula sus efectos.

La *Física celeste* que estudia la composición de los astros y los fenómenos físicos y químicos que ocasionan.

La *Cosmografía* es la Astronomía elemental; expone las leyes á que obedecen los cuerpos celestes en sus movimientos y las causas que los producen, pero no recurre más que á los elementos de las Matemáticas; en tanto que estas ciencias, y la Mecánica, en sus partes más elevadas, son utilizadas constantemente en Astronomía.

El Universo

El espacio está poblado de infinito número de nebulosas y estrellas, visibles, unas á simple vista, otras solamente con el telescopio. Y más allá del alcance de este aparato y de nuestra vista, existen otras nebulosas y otras estrellas que se van percibiendo en parte cada vez que se consigue la adquisición de un instrumento de óptica más poderoso. Pequeños puntos luminosos ó iluminados que animan las profundidades vertiginosas de un abismo sin fin.

El Sol, es un astro; una estrella: á su alrededor gravitan los planetas, entre ellos la Tierra, recibiendo de él, la luz y el calor; la vida. Las demás estrellas son otros tantos soles, centros también de otros mundos; y si algún globo pudiese franquear los espacios celestes y alejarse de la Tierra millares y millares de leguas, é ir siempre más lejos millones y millones de años, el espectáculo, á los ojos de los aeronautas sería siempre el mismo: cielos llenos de estrellas y de mundos. El espíritu, confundido ante tal inmensidad, reconoce forzosamente que el Sol, y los planetas, no ocupan más que un mezquino sitio en la infinidad del mundo sideral.

La esfera celeste

Si desde un punto cualquiera de la Tierra,

dirigimos nuestra vista hacia el cielo, se nos aparece éste, cual inmensa bóveda azul en la cual están clavados los astros. Nos hacemos la ilusión de que nos encontramos en el centro de una vasta esfera que se mueve de izquierda á derecha. Y este inmenso globo ideal es lo que se llama *esfera celeste*. El movimiento común, que parece arrastrar todos los astros alrededor del lugar de observación, en un período de tiempo determinado (un día) ha recibido el nombre de *movimiento diurno*.

La *vertical* de un lugar, es la dirección de la gravedad en el mismo lugar; se obtiene por medio de la plomada. La vertical atraviesa la Tierra en dos puntos situados el uno encima y el otro debajo del observador, llamándose respectivamente *zenit* y *nadir*.

Se llama *horizonte* el plano perpendicular á la vertical, y corta, por consiguiente, la esfera celeste, siguiendo un gran círculo que separa la parte visible del cielo de la parte invisible. Colocándonos, al medio día, de cara al sol, el punto del horizonte situado á nuestra izquierda se llama *este* ú *oriente*, y *oeste* ú *occidente* al lado contrario, teniendo delante el *sur* ó *mediodía* y detrás el *norte* ó *septentrión*.

El *este*, el *oeste*, el *sur* y el *norte*, son los cuatro puntos cardinales.

El eje de rotación de la Tierra, prolongado idealmente hasta la bóveda aparente del cielo, señala el *polo celeste*, punto alrededor del cual parece que gira el cielo estrellado.

El *Meridiano celeste* es un semicírculo de la esfera celeste que se traza mentalmente partiendo del norte, pasando exactamente por el zenit y continuando hasta el sur; círculo vertical colocado á igual distancia del este y del oeste y que corta el sol al medio día.

Para medir el diámetro de los astros se emplean los ángulos, puesto que, á una distancia dada, la magnitud real corresponde exactamente al ángulo medido, y para un ángulo conocido la magnitud corresponde igualmente á la distancia.

Para lo referente á la medida de los ángulos, se sabe que la circunferencia se divide en 360 partes llamadas *grados*, cada uno de los cuales se divide en 60 *minutos*, y éstos en 60 *segundos*, medidas que deben

escribirse con un pequeño cero, una coma, ó dos comas respectivamente ($43^{\circ} 27' 32''$).

La *altura* de un astro sobre el horizonte es el ángulo formado por el rayo visual dirigido hacia el astro con la proyección de este rayo, sobre el horizonte.

La *distancia zenital* de un astro es el ángulo formado por la vertical y el rayo visual, dirigido al astro.

La altura de un astro á su distancia zenital son complementarias.

El *Azimut* de un astro es el ángulo diédrico formado por el vertical del astro y un plano vertical que pase por un punto del horizonte tomado como origen, ángulo cuya medida es el arco de horizonte comprendido entre los dos círculos.

La altura y el azimut de una estrella se miden como toda medición precisa de un ángulo, con el *teodolito*.

A consecuencia de la refracción atmosférica los astros más altos de lo que en realidad están sobre el horizonte, y al medir las alturas y las distancias se deben corregir los resultados de la operación, aumentando ó disminuyendo según sea la posición del astro siendo nula la diferencia en el zenit y alcanzando en el horizonte su valor máximo equivalente á $23' 47'' 9$.

JUAN CAPÓ.

(Se continuará)

Ingeniosos procedimientos

Conozco muy poco las escuelas de párvulos y lo siento. Me parece que encontraría gran placer en verlas funcionar y en estudiarlas. Esta idea se robustece al observar los prodigios de ingeniosidad que despliegan las Profesoras de algunas de estas escuelas especiales para desarrollar el sentido y la inteligencia de los pequeñuelos, sin afectación, sin pedantería, entre risas y juegos. Al leerme, alguien sonreirá con desconfianza ante mi optimismo, pero, la verdad, no considero excesivo afirmar que en algunas ocasiones dicha ingeniosidad raya en lo que podríamos titular genio pedagógico.

He aquí una serie de ejercicios relativos á la educación del oído que son practicados en una escuela de párvulos. Examinada á

conciencia, nada puede semejarse más á juegos, á verdaderos juegos, interesantes, movidos, atractivos, que los utilísimos ejercicios de que se trata.

Hay que hacer aprender á los niños la dirección del sonido? Se le vendan los ojos como si fuese á jugar á la gallina ciega. Después la Maestra, se dirige de puntillas á los diferentes rincones de la sala, ya de antemano designados con una palabra.—Donde estoy? pregunta.—Junto al reloj; contesta el niño; Junto á la mesa! y los aplausos del auditorio le demuestran si ha estado acertado.

Otro día, un pequeñín, siempre con los ojos vendados, deberá decir, juzgando por la voz, si uno de sus camaradas, que se acerca y se aleja alternativamente de él en línea recta sin hacer ruido, se aproxima ó se aleja. He aquí otro ejercicio que enseña á conocer la intensidad del sonido.

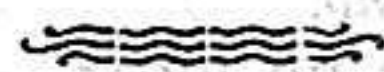
Falta distinguir la naturaleza de los sonidos por el timbre. Una serie de ejercicios graduados es necesaria para ello. La Maestra deja caer al suelo sin que puedan verlo los niños, cierto número de objetos conocidos, una moneda de cinco céntimos, una tabla, una pelota, una bola, una piedra. Al ruido que produce su caída deben designar los niños el objeto.

El segundo paso consiste en hacer observar la diferencia entre el sonido producido por una moneda de calderilla y otra igual de plata (cinco céntimos y una peseta), entre una pelota de goma y otra de cuero maciza. En el tercer paso, los alumnos, con los ojos vendados, oyen golpear á la Maestra los muebles de la clase y los designan por su nombre así que oyen el ruido. En fin, y este es el último ejercicio, un niño pasa á la sala inmediata y debe conocer la voz de un compañero que habla en la sala de clase.

Imaginaos el aspecto de una escuela de párvulos durante esta porción de evoluciones; imaginaos la atención que reina durante el ejercicio, las exclamaciones alegres de los que han contestado bien, las risotadas que critican las equivocaciones. Figuraos el aire de gravedad de que se revisten los muñecos encargados del papel de ayudantes en tan importantes asuntos. Pensad en fin que á estos experimentos tan bien ideados, tan

bien graduados, es preciso que sucedan otros y otros incesantemente.

Por mi parte, preferiría más aprender de memoria la Biblia en ruso que encargarme de renovar sin descanso cada mañana y cada tarde estos prodigios de ingeniosidad y de paciencia. Es verdad que en su corazón de mujeres y de madres, las Maestras encuentran cien veces más inspiración y más luz que las que podría dar mi seca inteligencia.—M P.



FILOSOFÍA Y PEDAGOGÍA

HIGIENE DEL ALMA

La vida desocupada y muelle (lo mismo que la ruda y excesivo trabajo), la abundancia, los melindres y la hartura (igual que la escasez, la imprecaución y el hambre), el lujo y atildamiento de los vestidos (lo mismo que la desnudez y los andrajos), las frecuentes orgías y diversiones (igual que la eterna tristeza del pobre), la ambición y el desorden (ó la envidia y el desarreglo) afectan á la salud física de los hombres más de lo que á primera vista parece.

De otro modo, el mucho trabajo y el no trabajar nada, la mucha ropa y el no tener ninguna, el resguardarse siempre de las variaciones atmosféricas y el estar siempre á la intemperie, el banquete succulento y la mesa vacía engendran estados morbosos que bien pudiera precaver una verdadera y humanitaria higiene.

Tan antihigiénica es la taberna como el casino, el vino *peleón* como el Rhin, el Jerez ó el Champagne, la puñalada del artesano como la estocada *honorable* del señorito dueñista (¡vaya un honor!... ¡quién carece de él, antes y después del desafío!), el agitado y *tremebundo* baile vulgar (á compás de rotativo piano) como la danza aristocrática del gran salón *verde* (armonizada con suave orquesta), donde, entre escotes ridículos y pecheras almidonadas, disfraces momentáneos ó caretas eternas, carcajadas elegantes y frases ceremoniosas, líquidos espumosos y confites adornados, se obscurece la concien-

cia, se anubla la razón y se socavan los fundamentos de todas las higienes.

Nada... es la costumbre; es el medio ambiente en que vivimos... Por una mirada, por un gesto ó inclinación advertida, por un ademán más ó menos libre, salen á relucir navajas limpias de pelea improvisada, ó guantes sucios de desafío premeditado; pero retiembla el pianillo callejero, ó consueñan suavemente los violoncellos y los flautines, y... ¡entonces!... entonces todo se permite. ¡Oh mágico poder de la batuta y del manubrio rotatorio!

Lo que es moral y antihigiénico, sin compasillos, sostenidos ó bemoles, lo es con todas las melodías y armonías del mundo: ó lo confesamos así, ó es preciso convenir en que somos tontos de conveniencia ó locos de atar.

La verdad es que... ¡ata y calla!—decía don Quijote á Sancho cuando aquél se preparaba para entrar en la terrible cueva!

MELCHOR GARCÍA SÁNCHEZ,

Profesor de la Normal de Salamanca.

(De *La Imparcialidad*.)

La educación de los niños

La educación física y moral de los niños es á mi juicio el problema más grave de todos. No se trata de imponerse al niño, sino de vigilar la aparición de sus inclinaciones y dirigir las por buen camino. No es solamente inútil, sino que también es dañoso usar de violencia para obligar al niño á permanecer tranquilo cuando está hartado de reposo, igual que pretender enseñarle lo que no le interesa ó lo que para nada le ha de servir. Es también dañoso hablarle al niño de misterios y de la hipótesis que ninguna impresión puede dejar en él y le confunden mucho en vez de enseñarle.

Hay que hacer lo posible para contestar bien á las preguntas de los niños. Algunos imaginan que es fácil darles respuestas siempre exactas. En realidad es todo lo contrario, y no deben atreverse á resolver las cuestiones que preguntan los niños, sino los que las tienen ya resueltas por sí mismo. Estas cuestiones son las que se refieren á un orden de ideas elevado respecto de Dios, la

vida, la muerte, el bien y el mal, sobre todo lo cual suelen preguntar los niños y se les contesta con ligereza.

Yo me atengo á mi opinión, ya formulada respecto á la educación de la infancia, que consiste en que el niño se eduque por sí mismo. Cuando los padres se educan por sí mismos poseen el medio más seguro de tener influencia sobre sus hijos.

Así se llega al principio más importante, el único á que deben conformarse todos los que tienen que ver algo con los niños: *Perfeccionate á ti mismo*. Es el procedimiento más seguro y más práctico para ser útil al prójimo y ejercer influencia sobre los corazones.

El trabajo manual

El conde de Tolstoi, á pregunta de un amigo sobre si consideraba necesario para el hombre «el trabajo manual», ha contestado lo siguiente:

«Su carta — dice Tolstoi — me ha regocijado, mi querido amigo.

Hace tiempo que pienso en usted y en los problemas de que se habla, que son, á mi juicio, los principales entre los más importantes.

Lejos de modificar mis opiniones respecto á la obligación en que estamos de atender á nuestras principales necesidades, con el trabajo manual, creo más firmemente que nunca, en lo sagrado é ineludible de este deber.

Muchas razones me han impedido cumplirlo, y prescindiendo de enumerarlas todas confieso sinceramente que la principal de ellas es mi debilidad moral. Por esta razón estimo su carta, más que por la alegría que me causa, porque me recuerda el incumplimiento de un deber.

Me consuela, sin embargo, el que á pesar de haberlo olvidado, prescindiendo del trabajo manual, siempre comprendí perfectamente lo injusto de mi conducta.

Nunca me he engañado de mí mismo, creyendo que por escribir libros estaba dispensado del trabajo manual; por el contrario, siempre me he dado cuenta de que si es necesario hacer libros, para que se lean, *el que trabaja manualmente por y para mí*, ocupando en esto todo su tiempo, tiene igual necesidad de leerlos; y que si yo puedo escribir libros buenos, hay millares de hom-

bres que podrían escribirlos mejores, si no estuvieran aplastados, aniquilados por un trabajo manual continuo.

Conociendo nuestra vida y pensando en vos, me daba cuenta de vuestra crítica situación, y sin embargo, os envidiaba. La evangélica frase: «El que sufre, hasta el fin será salvado», se aplica precisamente á vuestra situación. Creo que ninguna distracción puede impedir el que se discurra sanamente, y vuestra carta lo prueba. Para esto solo son obstáculo, y yo le he experimentado en mí mismo, la ociosidad y el lujo.

Por extraño é inmoral que parezca el que yo, viviendo en el lujo, os amoneste para que prescindáis de él, lo hago sin vacilar, pues estoy convencido de que vuestra vida responde á los dictados de la conciencia y á la ley de Dios y es, por consecuencia, útil á los hombres. En cuanto á mi actividad, aunque á muchos parezca útil, no lo es ó lo es en muy poco grado, porque á consecuencia de incumplir el principio del trabajo manual obligatorio que predico, resulto insincero, ó cuando menos, lo parezco.

Hace días recibí la visita de Mr. Bryan, un americano inteligente y religioso, y al preguntarme por qué *considero el trabajo manual como indispensable y obligatorio*, le contesté que ante todo, *porque es un reconocimiento de igualdad entre los hombres*; después, *porque nos aproximamos á los trabajadores en lugar de explotarlos*; y finalmente, *porque este trabajo nos proporciona la única felicidad real y legítima, la tranquilidad absoluta de conciencia, imposible de conseguir mientras explotemos á esclavos, aunque se les llame trabajadores.*

(De La Escuela Madrileña.)

EL TRATO SOCIAL

Dice una frase vulgar que todos somos buenos en visita. Parece en efecto, que lo somos, cuando practicamos las reglas que una educación esmerada prescribe para el trato social. Estas reglas no son en su mayor parte caprichos ó extravagancias: por el contrario, son manifestaciones naturales y lógicas de lo que debe pensar y sentir un alma bondadosa. La bondad que se nos exi-

ge para vivir en buena armonía con nuestros semejantes, es puramente exterior, aparente, y aun cuando resulte algo dura la palabra, hipócrita.

Todos parecemos buenos, porque en visita, es decir, en el trato superficial y ceremonioso, la sinceridad suele brillar por su ausencia. Toda clase de personas, los buenos, como los malos, demuestran su educación empleando fórmulas ficticias: procurando disimular la antipatía que nos producen ciertas personas, cuyo trato no sería cortés evitar.

Aunque á regañadientes, les ponemos buena cara y los atendemos y escuchamos con fingido interés, aun cuando en más de una ocasión reneguemos de las pícaras exigencias sociales que nos obligan á mentir.

Sin embargo, si reflexionamos un poco, veremos que tales antipatías no tienen razón de ser y que en justicia deberíamos desechárlas; otras veces se fundan en defectos que señalamos con el rigor propio de la condición humana cuando juzga las debilidades del prójimo. ¿Por qué no hemos de ser indulgentes y tolerantes con los demás? Amemos á nuestros semejantes y entonces los cumplidos y ceremonias no serán fórmulas mentirosas, sino la expresión sincera de nobles y generosos sentimientos; como no sería tampoco la falsificación de las más recomendables virtudes.

Esta educación podemos llamarla incompleta, porque se conforma con que en la vida exterior simulemos cualidades que estamos muy lejos de poseer, y que suele detenerse en los límites con que gráficamente encabezamos estos ligerísimos apuntes; pero cuando no estamos en visita, sacudimos el yugo de la cortesía con la satisfacción de quien se libra de una carga enojosa.

La confianza conduce á la franqueza, y ésta es para la mayoría de las personas, el salvo conducto que les permite infringir los deberes de la buena educación. Con frecuencia se observa el contrasentido, de que personas afectuosas y amables en el trato superficial, sean desapacibles y molestas en el trato íntimo; juzgando sin duda, aunque equivocadamente, que la confianza y la buena educación son dos cosas opuestas.

Este error es de los que conviene rectificar por la influencia que puede ejercer en

la vida. ¡Cuántos disgustos de los que turban la paz doméstica podrían evitarse, si nos convenciéramos de que no son compatibles el cariño y la buena educación!

Por el contrario, el verdadero afecto impone deseos de endulzar con sentimientos bondadosos la existencia de los seres queridos: pero para que así suceda, es preciso que nos acostumbremos á ver en las fórmulas de cortesía, no mentidas lisonjas, ni enojosas disimulaciones, sino pruebas manifiestas del afecto y amor á nuestros semejantes. Existe una cualidad y permite que las relaciones más familiares sean á la vez las más corteses. Esta cualidad es la delicadeza y la delicadeza es precisamente el principio de la buena educación.

Afirman los que se precian de llevar con todo rigor las reglas de cortesía, que esto no es obstáculo para que se expresen con libertad los pensamientos; se puede decir todo sin que ofenda ni lastime; la dificultad está en saberlo decir. Las más enérgicas reprecensiones, admiten una forma directa que sin destruir los efectos, les hace perder todo carácter ofensivo, que corrigen sin lastimar el amor propio.

No se crea que la delicadeza que realiza semejantes milagros, es un artificio que se adquiere con el estudio, nada de eso, ello nace y se desarrolla con las virtudes del alma y es con relación á las mismas lo que el perfume respecto de las flores.

Estas consideraciones y muchas más que pudiéramos citar, nos llevan á desear que en la educación infantil, de lo que depende en gran parte la ventura ó desdicha del porvenir, no se consideren la cortesía y la urbanidad con independencia de los principios morales en que se inspiran; ó lo que es lo mismo, que no se haga creer á las niñas que la urbanidad y cortesía son un velo con que se cubren los malos instintos, ó una hipócrita manifestación de cualidades que no se tienen, pero que se deben tener.

Por el contrario debemos procurar que los sentimientos delicados sean en ellas como una segunda naturaleza, para que al aparecer buenos, en visita, no sea un engaño, sino un modo de ser que les permita ejercitar sus buenas cualidades lo mismo en la vida social que en la vida íntima, penetrándose de que las buenas formas deben

ser la expresión natural y constante de los sentimientos.

CARMEN TAPIA Y CÁNOVAS,
Profesora numeraria de la Normal.

(De *La Imparcialidad*)

SECCIÓN DE NOTICIAS

De la Provincia

Ha tomado posesión de la escuela de niños de la Soledad (Palma) D. Saldalio Escudria, quien procede de una escuela de San Sebastián y ha pasado á la que actualmente regenta por concurso de ascenso.

Está abierto el pago del cuarto trimestre de 1907 á los Maestros jubilados y pensionistas de primera enseñanza.

Mucho nos hemos complacido en la lectura del discurso que en defensa de los intereses de la primera enseñanza pronunció el 28 de diciembre en el Congreso, el diputado por Mallorca D. Alejandro Rosselló. Felicitamos cordialmente por ello al Sr. Rosselló.

Ha sido nombrado Inspector del Distrito Universitario de esta provincia con 4.000 pesetas de sueldo, D. Federico López del Amo, que lo era de la de Barcelona.

El Consultor de los Bordados.—Ilustrada Revista de dibujos para bordar y toda clase de encajes y labores de señora, de la cual hemos recibido puntualmente el cuaderno número 57 de la edición quincenal de lujo, correspondiente al día primero del corriente mes.

Según podemos apreciar por el mismo, esta publicación promete ser tan ó más interesante, si cabe, que los años anteriores; así es, que la recomendamos eficazmente á nuestros lectores para que á su vez hagan extensiva la recomendación á sus familias y demás personas de su amistad que consideren puede serles útil, tan necesaria como indispensable Revista, á la que se suscribe en Barcelona, calle del Pino, núm. 16 y en cuya Administración pueden pedir prospectos francos de envío.

ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE MAESTROS

Lista de Sres. Asociados en 1.º enero de 1908

JUNTA DIRECTIVA PROVINCIAL

PRESIDENTE: Don Sebastián Font, hasta 31-XII-1911

VICE-PRESIDENTE: D. Jerónimo Castaño, hasta 31-XII-1910.

SECRETARIO: D. Antonio Crespi, hasta 31-XII-1908.

VOCALES: D. Bartolomé Terrades, hasta 31-XII-1912 y D. Juan Banús, hasta 31-XII-1911.

DEPOSITARIO: D. Pedro J. Ordinas, hasta 31-XII-1909.

VICE-SECRETARIO: D. Miguel Porcel, hasta 31-XII-1912.

DISTRITO DE PALMA

ASOCIADOS

1.ª SECCIÓN.—MAESTROS PRIVADOS DE LA CAPITAL

- | | |
|--|---|
| 1 D. Sebastián Font. | * 24 D. Ramón Morey—1.º julio 1905. |
| * 2 » Jerónimo Castaño. | * 25 » Sebastián Miralles—1.º octubre 1905. |
| 3 » Antonio Crespi. | 26 » Juan Ferrer—1.º octubre 1905. |
| 4 » Bernardo Balle. | 27 » Bernardo Palmer—1.º octubre 1906. |
| 5 » Juan Torrens. | 28 » José Balaguer—1.º abril 1904. |
| 6 » Guillermo Palmer. | 29 » Antonio Mercadal—1.º octubre 1905. |
| * 7 » Jaime Terrés. | 30 » José Ferrá—1.º abril 1905. |
| * 8 » Salvador Bover. | * 31 » Pedro J. Horrach—1.º julio 1905. |
| 9 » María Ignacia Amer. | 32 » Antonio Ferrer—1.º enero 1901. |
| * 10 » Antonio Llabrés. | 33 » Bartolomé Monner—1.º octubre 1906. |
| * 11 » Mateo Palmer. | 34 » A. Homar Balle—1.º abril 1907. |
| * 12 » José Llobera—1.º julio 1901. | 35 » Pedro J. Cañellas—1.º octubre 1907. |
| 13 » Gabriel Marcó. | 36 D.ª Cayetana A. Giménez. |
| 14 » Bartolomé Font. | 37 » Isabel Serra. |
| * 15 » Jaime Batlle. | 38 » Virginia Cormenzana. |
| 16 » Juan Perelló—1.º julio 1904. | 39 » Dolores Estades—1.º enero 1903. |
| 17 » Antonio Nadal. | 40 » Antonia López. |
| 18 » Miguel Martínez—1.º octubre 1903. | 41 » Margarita Oliver—1.º enero 1907. |
| 19 » Jerónimo Salleras—1.º enero 1907. | 42 » Ana Perelló—1.º enero 1902. |
| * 20 » Juan Capó—1.º enero 1907. | 43 » Carmen Castells—1.º abril 1905. |
| * 21 » Pedro Homar—1.º julio 1904. | 44 » M.ª Amparo Serra—1.º julio 1903. |
| 22 » José Rosselló—1.º octubre 1904. | 45 » Ana Mercant—1.º octubre 1903. |
| 23 » Juan B. Mayol—1.º octubre 1905. | 46 » Maria Vivó—1.º abril 1907. |

2.ª SECCIÓN —MAESTROS PÚBLICOS DE LA CAPITAL

- | | |
|---|---|
| * 1 D. Miguel Porcel. | 17 D. |
| 2 D.ª Monserrate Juan. | * 18 » Bartolomé Brunet. |
| * 3 D. Juan Barbero—1.º abril 1902. | * 19 D.ª Francisca Ripoll—1.º enero 1903. |
| 4 » José Castañón—1.º julio 1905. | * 20 D. Pedro Ballester. |
| 5 » Bartolomé Terrades. | 21 D.ª Francisca Isern. |
| * 6 » Gabriel Comas. | * 22 D. Jaime Pol. |
| 7 D.ª María Amorós. | * 23 » Andrés Pol—1.º enero 1906. |
| 8 » Catalina Labandera | * 24 D.ª Juana M. Juan. |
| * 9 » Jacinta Morell—1.º julio 1902. | * 25 D. Bartolomé Oliver. |
| * 10 » Dolores Rubi. | 26 D.ª Catalina Ginard. |
| 11 » Paula Cañellas. | * 27 D. Pedro J. Ordinas. |
| * 12 D. José Riera. | * 28 D.ª Micaela Palou. |
| 13 D.ª Antonia Moyá—1.º octubre 1907. | * 29 D. Bartolomé Janer. |
| 14 D. Sandalio Ezcurdia—1.º enero 1908. | 30 D.ª María Vaquer—1.º enero 1902. |
| 15 D.ª Francisca Oliver. | * 31 D. Francisco Vidal. |
| * 16 D. Juan Banús. | * 32 D.ª Margarita Salvá. |

NOTA.—Las fechas son las del ingreso de los Asociados, inscritos después del 1.º octubre 1900 en que se reconstituyó la Asociación.

Los que llevan * pertenecen a la Sección de Socorros al fallecimiento.